

## FORMULARIO DE SOLICITUD DE ABONO (100€)

Marque el tipo de abono que solicita:



**Protección Hogar**



**Protección Auto**



**Protección Comercio**

Nombre y apellidos / Razón social

---

DNI / NIF

---

Póliza

---

Correo electrónico

---

IBAN (24 dígitos)

---

### ¿DÓNDE DEBE ENVIAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD?

Puede escoger uno de los siguientes medios para hacernos llegar la solicitud de abono:



**Correo electrónico:**

[info@100esmas.com](mailto:info@100esmas.com)



**Correo postal:**

[Plan y Ahorra Marketing](#)  
[Apartado de Correos 61075 - 28080 Madrid](#)

Las entidades organizadoras de esta promoción son BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A-64194590 y domicilio social en calle Isabel Colbrand, 22, 28050 Madrid y Zurich Insurance PLC, sucursal en España, con NIF W0072130H y domicilio social en calle Agustín de Foxá, 28036 Madrid. Dichas entidades promotoras han contratado los servicios de Plan & Ahorra Marketing, S.L. con domicilio social en la Avenida de la Industria, 6. 28108 Alcobendas – Madrid, con CIF B-86650751 y dirección de correo electrónico [info@100esmas.com](mailto:info@100esmas.com) con el fin de que gestione la ejecución de la promoción.

Perteneciendo a la promoción Más es Más el Usuario podrá beneficiarse del abono de 100 € por parte de PYA Marketing en los términos y condiciones que a continuación se recogen: el periodo promocional comenzará el 2 de septiembre de 2019 y finalizará el 31 de diciembre de 2019. Podrán participar en la presente promoción aquellos clientes de Banco de Sabadell, S.A., personas físicas o jurídicas, mayores de edad y residentes en territorio español, que:

- o **Protección Hogar:** haya contratado un nuevo producto de la familia Life Care con fecha de efecto que comprenda entre el 2 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, y contratar un nuevo producto Protección Hogar o Protección Hogar Basic dentro del período promocional, con fecha de efecto anterior al 30 de junio de 2020. El tomador del seguro debe ser el mismo en los dos productos.
- o **Protección Auto:** haya contratado un nuevo producto de la familia Life Care con fecha de efecto que comprenda entre el 2 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, y contratar un nuevo producto Protección Autos dentro del Período Promocional, con fecha de efecto anterior al 30 de junio de 2020. El tomador del seguro debe ser el mismo en los dos productos.
- o **Protección Comercio:** sea cliente de nueva captación de Banco Sabadell entre el 2 de septiembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, y contratar un nuevo producto Protección Comercios y Oficinas dentro del período promocional, con fecha de efecto anterior al 30 de junio de 2020. El tomador del seguro debe coincidir con el titular de la cuenta captado.

Quedan excluidos de la promoción: las pólizas que hayan sido anuladas y posteriormente reaperturadas o contratadas otra vez en los últimos doce (12) meses naturales, las pólizas vinculadas a otras campañas o promociones, los seguros Sabadell Blink Seguro Hogar y los seguros Sabadell Blink Seguro Auto. El participante tiene que encontrarse al corriente de pago de todas sus primas de seguros. El participante dispone de treinta (30) días naturales desde la fecha de efecto del contrato de seguro para realizar la "solicitud de abono". El ingreso se hará mediante transferencia bancaria al participante en un plazo de diez (10) días a contar desde la recepción de la "solicitud de abono" con toda la información completa y siempre que se haya hecho efectivo el pago de la prima. Se considerará incompleta aquella solicitud que no incluya alguno de los datos indicados como obligatorios o en caso de que estos sean erróneos. El importe se ingresará en la cuenta bancaria (imprescindible código IBAN) que haya facilitado el participante. Aquellas solicitudes con datos incompletos serán automáticamente rechazadas. El incentivo consistirá en un ingreso único de CIEN EUROS (100 €) en la cuenta bancaria en la que el participante solicite. Los participantes deberán acceder al sitio web de la promoción [www.100esmas.com](http://www.100esmas.com) y registrarse, a los efectos de acreditar su identidad, confirmar sus datos de contacto y asegurar la correcta ejecución de la promoción.

El envío de este formulario, supone la aceptación por el Usuario de las condiciones del Programa. Consulte las condiciones completas del Programa en [www.100esmas.com](http://www.100esmas.com).